Petropar
ñanemba´e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko´ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ADENDA Nº 2
CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2018
"ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA"

ID N°: 342.644

Asunción, 06 de marzo de 2018

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA" ID N°: 342.644**de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. **4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:**

MODIFICACION Nº 1

SE MODIFICAN LAS FECHAS DE ENTREGA Y APERTURA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).

Observación: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Abg. Carlos Becker
Director
Dirección Operativa de Contratación